

## **Tercera Ronda de negociaciones CAN-UE**

Quito, 21 -25 de abril de 2008

### **CONCLUSIONES CONJUNTAS GRUPO I: DIÁLOGO POLÍTICO**

El Grupo de Diálogo Político se reunió los días 21, 22 y 23 de abril de 2008, con ocasión de la Tercera Ronda de Negociaciones del Acuerdo de Asociación entre la Comunidad Andina y la Unión Europea. Como resultado de las reuniones, se alcanzaron acuerdos y progresos significativos en diversas áreas.

Las sesiones de trabajo permitieron continuar con las discusiones sobre asuntos que fueron abordados durante la segunda ronda sobre la base de los textos y contrapropuestas intercambiados entre ambas partes.

El recientemente creado Grupo de Asuntos Horizontales realizó un productivo intercambio de puntos de vista sobre la estructura general y sobre los principios, objetivos y las instituciones que podría tener el Acuerdo.

Las delegaciones coincidieron en que el esquema básico del Acuerdo estaría conformado así:

#### **PREAMBULO**

Parte I: Disposiciones generales

Parte II. Diálogo Político

Parte III: Cooperación

Parte IV: Comercio

Parte V: Disposiciones Finales

Coincidieron en que esta es una estructura básica que se irá desarrollando a medida que se registren avances en las negociaciones.

Se realizaron progresos en lo que respecta a los principios generales y objetivos inherentes al Acuerdo.

Se acordó que uno de los principios que inspiran el Acuerdo es el buen gobierno y Estado de Derecho.

Asimismo se alcanzaron entendimientos sobre algunos objetivos del Acuerdo, tales como el relativo a la cooperación y al fortalecimiento institucional.

El grupo de trabajo tuvo también un primer intercambio de puntos de vista sobre el marco institucional del Acuerdo.

De otra parte, en el pilar de Diálogo Político se abordaron los siguientes temas:

- Objetivos del Diálogo Político
- Áreas del Diálogo Político
- No proliferación de armas de destrucción masiva
- Lucha contra el terrorismo
- Delitos Graves de Preocupación Internacional y la Corte Penal Internacional
- Multilateralismo
- Migración
- Lucha contra la pobreza y promoción de la cohesión social

En algunos temas las delegaciones llegaron a entendimientos tales como fortalecimiento del multilateralismo, serios crímenes de preocupación internacional y Corte Penal Internacional. Otros aspectos requerirán mayores consultas.

La próxima Ronda de Negociación tendrá lugar en Bruselas del 7 al 11 de julio de 2008.